



Creemos Contigo

INTENCIÓN DE LOS MANDOS: la redistribución de efectivos del GAC al Grupo Polivalente se realizará según criterio subjetivo del mando.

INTERLOCUCIÓN (Abril 2016): *CEP TENERIFE-JEFE BPSC Y JEFE PROVINCIAL.*

RESULTADO: la redistribución de efectivos se realiza según criterio objetivo de antigüedad en Cuerpo Policía Nacional.



**BRIGADA PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

(B.P.S.C)

**CUERPO NACIONAL DE
POLICIA**

